Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Envío de estados financieros de fondos de inversión de AFP y administradoras generales de fondos

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Si eres una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) o una administradora general de fondos, informa tus estados financieros de fondos de inversión a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Obtén más información.

Informa tus estados financieros en las fechas establecidas a través del **sitio web de la CMF**.

Informa tus estados financieros

Para realizar el trámite, ingresa al **sitio web de la CMF** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

Importante: revisa los antecedentes descritos en al circular N° 1.998.